

NUMERO 216.

Parte detallado del ataque que D. Mariano García y Rios sostuvo en Tasco,—5 de Marzo de 1811.

Exmo. Sor.—Tengo el honor de hacer presentente á la superioridad de V. E. con el mayor respeto: Que la Tropa, ó chusma de Insurgentes abistada el dia 2 del presente, en las Cimas de los Cerros que rodean este Real, de que tengo dado cuenta á V. E., queda enteramente derrotada, pues no obstante su multitud osadia y bastante fuego de su Artilleria con que intentó imbadirnos por el punto principal que és uno de los que dominan este Real, y és el Cerro de el Atachi, donde tenemos nuestro campamento San Ildefonso, al mando y cuidado de el subteniente de mi compañía D. Jose Maria Garcia, no faltó en este el fuego necesario para contenerlos por aquella tarde, y al dia siguiente se dejó ver colocada su Artilleria, como con ochenta ó cien varas de terreno abanzado, y su gente toda dividida en cinco distintos ventajosos Puntos desde los cuales fue un continuo tiroteo por el espacio de cinco horas en que no aventajando nada el enemigo de nuestros dos Campamentos, antes si fué rechazado por el de San Ildefonso, y obligado á tomar su primer punto. En la noche del mismo dia tubimos tambien algun tiroteo todo de Cañón que se correspondió por nuestros ya citados Campamentos con mucha serenidad y por el de San Ildefonso una abansada de doce hombres con Escopetas que tenia puesta rechazó una de mucho mas numero de ellos que no se con que intento se acercaba á el, como á la una ó dos de la mañana del dia quatro del mismo, y luego que aquel esclareció vien se advirtió que el Enemigo con una nueva division, y en mi concepto con la mayor parte de sus fuerzas se hallaba acampado en la mis-

ma cima de el Cerro de el Atachi sin mas distancia del Campamento citado de San Ildefonso que cuatrocientas varas á lo sumo.

La abanzada de Patriotas dispuesta por D. Pedro Pacheco, encargado de el mando de ellas, en el precitado Campamento, caminó con la desgraciada suerte de que llevados de su entusiasmo y mucho zelo patriótico por la buena causa se internó demasiado en el campo enemigo, y fué sorprendido por este de que resultó que hubieran hecho prisionero al citado D. Pedro Pacheco, D. Juan Manuel de Elesagui Europeos, y al Patriota nativo de este Real D. Nicolas Vences los cuales fueron inhumanamente degollados como tienen de costumbre los Insurgentes, y aquellos cuerpos se hallaron en su campo con la ultima indecente desnudes y desmembracion de sus partes genitales. En vista de la prision de estos Patriotas se aumentó muchísimo el fuego de nuestra artilleria pero se triplicó en todos sus puntos por el Enemigo, y no perdiendo Yó de vista el de el Cerro de el Atachi que tenia á mi espalda noté que por la flaqueza de él, sin orden alguna, desfilaba mucha parte de nuestra Gente, cosa que me causó mucho cuidado, y no obstante que media cosa de dos leguas de mui fragoso camino de uno á otro punto, determiné ocurrir á aquel dejando en el que me hallaba, el mando de los Patriotas que en él estaban, al Escribano Público de este Real D. José Ignacio Rosillo para que solo se mantubiese en una pura defensiva, y lo mismo previne al sargento primero de mi Compañia con otra division, y en efecto parti inmediatamente al socorro que inferia nescesitaba el expresado Campa-

mento de San Ildefonso; y á la mitad del camino encontré al Patriota D. Manuel Gomez que con su imponderable actividad y fatiga en este asunto estaba haciendo suvir Gente á dicho Campamento donde con mui poca de aquella llegamos juntos, aunque por diferentes puntos á un mismo tiempo y encontré que el Enemigo havia hecho retirar los Cañones que alli estaban hasta el ultimo lugar que podian colocarse por el mucho terreno que tenían abandonado pero á pesar de esto, y de que se contaba con ciento y ochenta hombres en este punto casi sin terreno libre para la formacion, hice colocar lo mejor que pude un nuevo Cañon que suvi consigo, y enardecido de la pricion executada en los Europeos y Patriotas, y atendiendo á que si se perdía este punto no quedaba recurso alguno capas de reponerse, y que eeste Real ciertisimamente seria destruido me resolví por ultimo á dar el ataque al Enemigo sin atender cosa alguna y mucho menos á el corto número de mis fuerzas pues solo contaba con cien hombres armados de dies y siete Escopetas, y los demas Lanceros, y Flecheros, y encargando el cuidado de un Cañon y mi retaguardia al Patriota D. Manuel Gomez, hice llevar por delante en hombros, otro Cañon mediano y comencé á abansar tierra no haciendo aprecio de el activo fuego que por el frente me hacia el Enemigo con tres Cañones y seis Pedreros que tenia vien situados dos mas á la izquierda, y uno á la derecha cuyas Balas cruzaban en medio de mis columnas, á mas de la multitud de Indios Pedreros con honda, y algunos Flecheros que tenían pero sin embargo mi abanse continuaba echandoles varios tiros con el Cañoncito que llevaba delante, y dos con el de la retaguardia, y luego que conseguí ponerme en igual altura, de la que ocupaba el Enemigo mandé echarles otro tiro de Cañon y tres descargas los Escopeteros, lo cual fué bastante para que desistieran de su tenaz resistencia, y ponerlos en precipitada fuga persiguiendolos animosamente los nuestros se consiguió quitarles los Cañones, Pedreros y algunas municiones que en aquel punto tenían, y como en su seguimiento nos dirigimos por la derecha casi al Punto primero que habían to-

mado donde tenían colocados tambien dos Cañones y seis Pedreros fué bastante para que los huvieran abandonado y haviendolos recogido fueron por todos hasta dies y nueve de varios tamaños y el de mayor calibre hasta de doce, pues aunque no resistieron en los demas Puntos como en el primero no dejaron de hacerlo sin havernos causado en nuestra Gente otro daño que como ocho Individuos estan heridos levemente haviendo Yó tambien recibido un golpe contuso de una Pedrada en el Pecho, dejando el Campo del Enemigo sembrado de Cadaveres en uno y otro punto; y cuarenta prisioneros que aunque se pudieron hacer muchos mas, lo fatigado de la Gente por haver ido á Pie, y lo fragoso del terreno no dió lugar á ello.

El poco Vecindario honrado y decente que existe en este Real á porfia ha acreditado con sus generosas acciones el Patriotismo y zelo de que se haya poseido en favor de la justa causa, y en particular el P. Fr. Francisco Dominguez Religioso laico del Convento de San Bernardino de sena de este Real que á vista de nuestro peligro tuvo el laudable arrojo de desnudarse el Abito dejarse solo la capilla y tomando un Fucil ponerse en la primera Fila de mi mando, sugetarse como el mejor soldado á mis órdenes, y quitar la vida á dos que intentaban ser arbitros de la nuestra, y el Soldado de mi Compañia Jose Ignacio Lozano á quien le encomendé la Artilleria que desempeñó perfectamente como si fuera practico en el ejercicio de Cañon.

Para concluir enteramente por estas inmediaciones el extirminio de los Puntos ó destacamentos de los Insurgentes es mi animo pasar dentro de tercero dia á el Real de Zacualpam para evitar no buelban á rearse de mas ó, igual fuerza de á cinco mil hombres que trajeron á este Real, á cuyo efecto me llegará mañana el socorro que tengo pedido á la Hacienda de Don Gabriel, y no podra acompañarme al intento D. Jose Ortiz de la Peña, y D. Jose Armona que con ciento y pico de hombres de su mando vinieron á socorrernos, y llegaron quatro horas despues de el ataque, á causa de que acabo de recibir un parte de

Encargado de Justicia de Cocula en que me dice que por aquellas inmediaciones se han dejado avistar los Insurgentes para ebitar lo buelban á imbadir han tenido á vien irse á acampar alli. Todo lo cual pongo en noticia de V. E. desde el Campo de Batalla San Ildefonso de el Real y Minas de Tasco.

Dios guarde á V. E. muchos años. Marzo 5 de 1811.—Exmo. Sor.—Mariano Garcia y Rios.—Exmo. Sor. D. Franciaco Xavier de

Venegas Virrey Gobernador y Capitan General de esta N. E.

Cópia del original, existente en el tomo 131 del ramo de "Infidencia en el Archivo General y Público de la Nacion.—México, Julio de 1811.—Juan Ruiz de Esparza.

NUMERO 217.

D. Juan Bautista de la Torre, da el parte detallado de la accion en el cerro de Santiago, cerca de la hacienda de la Gavia.—7 de Marzo de 1811.

Excelentísimo Señor.—A consecuencia de lo que ofrecí á V. E. en mi parte, fecha de 5., respecto á la accion del Pueblo de San Tiago del cerro que se dió en la tarde de dicho dia, paso reverente, para su superior noticia, el detalle del todo de la accion, que fué en los términos siguientes.

Con noticia que tuve, á mi llegada á esta Hazienda ala una de la misma tarde, de haverse reunido en los cerros del citado Pueblo un número grande de insurgentes, partí al momento abuscarlos, aprovechandome del general entusiasmo de mi oficialidad y tropa, que para verificarlo dexaron, gustosos, los ranchos que se estaban disponiendo: marchó la division en el mejor orden y haviendo llegado alas faldas del Pueblo y cerros que lo rodean, estaban estos coronados hasta sus mas elevadas cumbres, de gente de á caballo, Flecheros y honderos, con algunos Escopeteros, cuio número no bajaba de tres mil quinientos á quatro mil hom-

bres, dando gritos y alaridos espantosos, como acostumbran, y enarbolaron en lo alto del cerro de la Izquierda, una vandera encarnada.

Mandé inmediatamente, que un trozo de caballeria á cargo del Capitan de Dragones de Queretaro D. Francisco Carvallido, con el Teniente de el de Tulancingo D. José Ignacio Guerrero, pasase á situarse por la Izquierda del cerro, con el fin de atacarlos por aquella parte, y cortarles la retirada, en el caso que la verificasen á espalda de mi frente.

Colocadas en este las dos piezas de Artilleria del calibre de á quatro, vajo la direccion de su comandante D. José Maria Sevilla, se rompió el fuego á bala rasa y metralla con tanto acierto que fué visible el destrózo que hizo en los reveldes, y fué conseqüente su desorden, confusion iprecipitada vergonzosa fuga. En el momento mandé al vizarro D. Ventura Mora, Capitan de Granaderos del Regimiento de Infanteria de México, que con las dos compañías

de su cargo los persiguiese, trepando por el cerro de la derecha, como lo hizo con intrepidez y denuedo venciendo los fuertes obstaculos que ofrecía lo escarpado del terreno, y haciendo al mismo tiempo un continuo y terrible fuego graneado, acuias operaciones le ayudó el teniente de las tres Villas D. José Fernandez de la Aráda, con conocido brio: verificando lo mismo dos compañías de Infanteria del mismo cuerpo, mandadas por sus capitanes D. Manuel Piñera, y D. Pedro Pino, siguiendolas el Capitan Conde de Columbini (á quien encargué las funciones de Maior general de la Division, por su instruccion, actividad y celo acreditado) el cavallero corregidor de Toluca D. Nicolas Gutierrez, Capitan Comandante del Esquadron Urbano de aquella ciudad, el Teniente del mismo, D. Bernardino de Besga, el benemerito D. Manuel de Orive, con otros fieles Patriotas; no deviendo omitir que el capitan de Dragones de España D. Joaquin Perez, por no poder penetrar á caballo por aquellas asperezas, se me presentó, pidiendo suvir con la Infanteria, como lo hizo con serenidad y acierto: El capitan Mora, y el Teniente Fernández Arada, fueron los primeros que con sus Granaderos subieron á la cumbre, y sucesivamente todos; de lo que resultó la total derrota de los enemigos entregados ala fuga entre barrancas y despeñaderos intransitables. Desde la cumbre de este Cerro el Capitan Mora, el Conde de Columbini, y los Tenientes Fernandez Arada, y D. Francisco Xavier Aristegui, pasaron con mucho trabajo al cerro del centro, vajando al Pueblo de Santiago, situado en la mediania de él; y la tropa se apoderó de algunas lanzas, y varios utiles de fierro que se encontrarón.

El Capitan Carvallido, que estaba situado en las lomas del cerro de la Izquierda con su caballeria, advirtiendo, que por nuestra retaguardia venian como ochenta cavallos, y mas de quinientos Indios con lanzas y hondas, dió la orden al Teniente Guerrero, para que con la mitad de su gente los atacase, cerro arriba, como lo verificó á el frente con mucha bizarría, recibiendo algunas pedradas, mientras dicho Carvallido los atacó por la derecha con el resto de la otra mitad y en estos términos lograron

apoderarse de toda la cima del cerro, en donde los reveldes, en su tránsito, tuvieron porcion considerable de muertos, huiendose los demas por varias veredas para el monte que cargaba sobre la Izquierda, cuia espesura de arboles los ocultaba; y por lo que advirtió el espresado Capitan, pasaron por aquel lado de dos á tres mil hombres de toda Arma.

Haviendo yá entrado la noche, y estando la tropa sumamente fatigada, y sin haver comido en todo el dia, mandé tocar retiradá para esta Hacienda, donde entré con mi division completa, sin novedad alguna, alas nueve y media de la noche.

La perdida de los Enemigos puede haver pasado de ciento y treinta muertos, ignorando el numero de los eridos, que deve haver sido mucho, por el vivo fuego que sufrieron de la Artilleria, y fusileria, que fue muy bien dirigido y sostenido.

Por nuestra parte, no hubo mas novedad que unos pocos contusos levemente de piedras, y entre ellos los Tenientes Fernandez Aráda, y Guerrero.

En obsequio de la verdad puedo asegurar á V. E., que todos los Oficiales y tropa de toda Arma manifestaron en esta ocasion la maior serenidad, valor y bizarría; y particularmente son dignos de consideracion mi segundo el capitan D. Ventura de la Mora, el Maior General Conde de Columbini, mi Ayudante D. José Fernandez de la Aráda, el Cavallero Corregidor D. Nicolas Gutierrez, no solo por su valor, sino por haver dispuesto todos los auxilios que se necesitaron, haviendo acudido á él, por sus conocimientos y ascendencia en estos Pueblos, con los demas nombrados que treparon, á esfuerzos de su acreditado espíritu, hasta la cumbre del cerro.

La inteligencia, y valiente disposicion del Alferez de Fragata D. Jose Maria Sevilla, comandante de la Artilleria, merece los elogios de que es digno, por el acierto de sus bien dirigidos tiros que fuerón el feliz presagio dela victoria.

El Capitan D. Francisco Carvallido, y el Teniente D. Jose Ignacio Guerrero, se distinguieron, no solo con haver cumplido mis orde-

nes exactamente, sino con haver dado las suias mas acertadas, para atacár con su cavalleria á los enemigos que ocupaban el cerro de la Izquierda, acuchillando á muchos, y dispersar al resto, por la prontitud desuvir á la eminencia, sin embargo de las grandes dificultades que presentaba lo fragoso de aquellas lomas y cerros.

El Trozo de Caballeria del mando del Capitan de Dragones de España D. Francisco Izquierdo, quien hice pasar ala falda del Cerro de la derecha, operó con bizzarria y atoda mi satisfaccion, suviendo por las lomas hasta llegar ala cumbre; y no con menos acierto, el Teniente de Dragones de Mexico D. Pedro Paez, cumplió mis ordenes recorriendo las faldas de los cerros por la derecha, para cortar á los enemigos que pudiesen huirse por aquella parte á la retaguardia demifrente.

Los Granaderos del Regimiento de Mexico Jose Lugo, y Bernardo Perez, son acreedores á las gracias que V. E. se digne concederles, por haver tomado al enemigo una Vandera cada uno en la eminencia del Cerro.

Ultimamente, todos los cuerpos de que se compone la division que tengo el honor de mandar, inclusive los Patriotas de Toluca, con los benemeritos y Celozos D. Manuel de Orive,

y Don Manuel Belanzategui, y el Capitan de los de Valladolid D. Pedro Quijano, son acreedores de la consideracion de V. E., dispensandolo tan generosamente á los defensores de la Patria.

Dios guarde á V. E. muchos años. Hacienda de la Gavia 7. de Marzo de 1811.—Exmo. Señor.—*Juan Baptista de Torre.*—Exmo. Sr. Virrey, capitán general, D. Francisco Xavier Venégas.

P. D.—Devo añadir á V. E. el merito particular que han contrahido el Subteniente del Regimiento de México D. Cayetano Dufresne, y el Cadete del mismo cuerpo aciendo funciones de Abanderado D. Francisco Ruvio, que ambos no se separaron de la compañía de D. Ventura Mora, trepando el cerro con la mayor valentia, y cumpliendo en todo con su dever, y á plena satisfaccion de su Capitan, y mia.—*Torre.*

Cópia del original, existente en el to mo 13 del ramo de "Infidencias," en el Archivo General y Público de la Nacion.

México, Julio de 1881.—*Juan Ruiz de Esparza.*

NUMERO 218.

Parte de la expedicion del 21 al 25 de Marzo de 1811 de Tasco á Teloloapa.

En el tomo número 131 del ramo de "Infidencias" se encuentra lo siguiente:

Exmo. Sr.—Tengo el honor de noticiar á V. E. con el mayor respeto: Que el 21 del corriente salt del Real de Tasco en compañía del Br. D. Luis Lopez, que me há acompañado de Capellán en el citado Real, al de Zacualpan, y continua en este Partido con la mayor eficacia, los Patriotas D. Mariano y D. José Ortiz de la Peña al Pueblo de Iguala y de este al de Cocula donde me reuni con D. José Armona á quien tenia destacado allí, y el dia de ayér salt á atacár los Campamentos de los Insurgentes que havia en el camino para este Pueblo, y al empezar á suvir un eminente Cerro en su cumbre se dejaron vér los Enemigos en un numero mui exesibo haciendo una resistencia terrible aun rodando innumerables Peñas pero no obstante abancé Terreno y quando logré encumbrár á la cima de dicho Cerro se empezaron á dispersár, y se fugaron quedando algunos muertos y seis Prisioneros con lo qual entre al Pueblo de Chilacachapa, que hera otro punto que tenia resguardado, no encontré en él mas que dos Mujeres y un Anciano. A la noche me acampé en Chiapa y hoy me acerque al otro que tenian en las Lagunillas que allé desamparado pasándome hasta este Pueblo, y en un Cerro de él yá estaban reunidos todos haciendome resistencia, y haviendoles acometido se fugaron dejando varios muertos y veinte Prisioneros y entre ellos el Gobernador de Tepeccoacuilco que fué el seductor de toda la Provincia de Iguala, y los Pueblos hasta la Jurisdiccion de Chilapa al que para escarmiento de los rebeldes he mandado se alcabuse mañana remitir su caveza á su citado Pueblo, y la Mano al de Atenango

del Rio Partido del mismo Chilapa. Pues solo haciendo exemplares se conseguirá se contenga la insurreccion.

Los que se titulaban Capitanes y heran Caudillos de los Insurgentes aca se huyeron y han declarado los Reos que són D. Pedro Mercado, Anselmo Salasár, Manuel Herrera y Pedro Castillo dejando dos cañones calibre de ocho libras sin mas Perdida para nosotros que un Patriota que precipitadamente siguió á mucha distancia á los fugitivos, y á pesar de haver echo las mayores diligencias no se ha podido savér de él.

Ahora á la una de la tarde tube noticia que á tres Leguas de este se halla Pedro Collado quien no ha podido llegar desde Tlalchapa por que trahe dos cañones de dos y media varas con Carretas, y solo camina dos leguas diarias, ocho Pedreros y cuatro mil hombres, pasado mañana lo hire á atacar por tener que componer las Cuereñas que se me han quebrado.

Ntro. Sr. guarde la mui importante vida de V. E. muchos años Telolcopan y Marzo 25 de 1811.—Exmo. Sr.—*Mariano Garcia y Rios.*—Exmo. Sr. D. Francisco Xavier Venegas Virrey, Gobernador y Capitan General de esta Nueva España.

Al márgen: "Enterado."

Una rúbrica al márgen.—Quedo impuesto con satisfaccion por el oficio de Vm. de 25 de Marzo proximo anterior de los ataques que ha dado á los reveldes que se le han presentado en los Parages del Tránsito hasta ese Pueblo, y que con noticia de que el cavecilla Collado se halla á tres leguas de donde Vm. esta citua-